

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO CONSISTENTE EN LA PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS Y FERIALES PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS, ACCIONES Y CONTENIDOS DE LA MARCA TURÍSTICA ISLAS CANARIAS COFINANCIADO CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER). (AJ 9/18AA)**

**LOTE 4: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos de carácter profesional (b2b) y corporativo en medios off-line y on-line.**

Examinado el expediente tramitado por **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** para la contratación del referido servicio bajo la referencia **AJ 9/18AA** y resultando que:

**Visto** el inicio del expediente de contratación, por el **procedimiento abierto armonizado**, con un presupuesto máximo e indicativo de licitación de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE EUROS (44.000.000,00€)**, cantidad que no incluye tributación indirecta que fuera de aplicación, dividido en atención a los diferentes lotes que componen el objeto del contrato de la siguiente manera:

- **Lote 1: diez millones de euros (10.000.000,00 €)**
- **Lote 2: diez millones de euros (10.000.000,00 €)**
- **Lote 3: diez millones de euros (10.000.000,00 €)**
- **Lote 4: seis millones de euros (6.000.000,00 €)**
- **Lote 5: ocho millones de euros (8.000.000,00 €)**

**Vista** la convocatoria abierta efectuada mediante la inserción de los anuncios correspondientes en el **Diario Oficial de la Unión Europea**, **Perfil del Contratante del Gobierno de Canarias** y en la **Web Corporativa** de **PROMOTUR**, y conforme a lo acordado en la Mesa de Contratación de fecha 8 de mayo de 2018, tal y como consta en el **Acta** levantada al efecto, se presentaron ofertas por las empresas interesadas, en tiempo y forma y consecuentemente **admitidas**, siguientes:

AJ 9/18AA		LOTE 1: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en medios off-line y on-line, excepto en redes sociales				
Licitadores		Solicitud De Participación	Declaración Responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
2	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	SI	SI		23/04/2018	si
3	MAXUS SPAIN, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
4	PHD MEDIA SPAIN S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si
5	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
6	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	si



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

AJ 9/18AA		LOTE 1: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en medios off-line y on-line, excepto en redes sociales				
Licitadores		Solicitud De Participación	Declaración Responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
7	GESMEDIA CONSULTING, S.A.U.	SI	SI		23/04/2018	si

AJ 9/18AA		Lote 2: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos en redes sociales y medios especiales on line como on-line travel agencies, buscadores especializados o análogos				
Licitadores		Solicitud De Participación	Declaración Responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
2	INICIATIVAS DE MEDIOS, S.A.	SI	SI		23/04/2018	si
3	MAXUS SPAIN, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
4	PHD MEDIA SPAIN S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si
5	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
6	EQUIMEDIA XL, S.L.	SI	SI		23/04/2018	SI
7	IRIS MEDIA AGENCIA DE MEDIOS S.L.	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	si
8	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	SI
9	PROXIMIA HAVAS S.L.	SI	SI		23/04/2018	SI
10	LIFTING CONSULTING COMPANY S.L.	SI	SI		20/04/2018	SI
11	AMADEUS IT GROUP SA	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	SI

AJ 9/18AA		Lote 3: Servicio de brand journalism y planificación, contratación y gestión de campañas y acciones de publicidad nativa para las marcas turísticas Islas Canarias y Turismo de Islas Canarias				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación ((Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	OGILVY & MATHER PUBLICIDAD MADRID, S.A.	SI	SI		20/04/2018	si
2	BURSON MARSTELLER, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
3	R.P. UNO S.L. (INTERPROFIT RRPP Y COMUNICACIÓN)	SI	SI		20/04/2018	si
4	OMNICOM PUBLIC RELATIONS GROUP S.A.	SI	SI		23/04/2018	si
5	FOUR COMMUNICATIONS LIMITED	SI	SI		23/04/2018	si

AJ 9/18AA		Lote 4: Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos de carácter profesional (b2b) y corporativo en medios off-line y on-line				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	UTE Publicidad Atlantis, S.L. - Entusiasmo y Mucho Valor S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
2	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si

En la dirección [https://sede.gobcan.es/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
0VCcP9Hx8LoS0gJUG-aVcZ3Vkrw1r90x



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

AJ 9/18AA		Lote 5: Servicio de planificación, contratación y gestión de servicios de marketing ferial.				
Licitadores		solicitud de participación	declaración responsable	Fecha de Aviso de envío de Documentación	Fecha de entrada de documentación (Vto 23/4/2018)	En Plazo
1	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA, S.L.	SI	SI	20/04/2018	23/04/2018	si
2	NOÉ CONCEPTOS ESPECIALES, S.L.	SI	SI		23/04/2018	si
3	UTE VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.-M6 GRUPO EMPRESARIAL DE PROYECTOS, S.L.	SI	SI	23/04/2018	26/04/2018	si
4	JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.	SI	SI		23/04/2018	si

Vista el **Acta de la Mesa de Contratación** de 9 de julio de 2018, por la que se acuerda la **exclusión** con motivación extensa y fundamentada de los licitadores:

**(I) AMADEUS IT GROUP** al estar contenida la propuesta económica o evaluable de forma automática del sobre nº2 en el sobre nº1 en formato digital, antes de la celebración del acto público para su apertura que puede contaminar la opinión que deben formarse quienes técnicamente examinan la oferta y pone en riesgo la obligada neutralidad y objetividad del actuar del órgano de contratación, quebrantando los principios de igualdad, confidencialidad y secreto de las ofertas.

**(II) PHD MEDIA SPAIN, S.L.** por haber presentado su oferta en un sobre de plástico transparente con cierre tipo velcro de apertura fácil que supone una infracción del carácter **secreto de la oferta** con afección del **principio de igualdad de trato entre los licitadores**, que no permite evitar que el poder adjudicador pueda conocer su contenido con anterioridad al **acto formal de apertura de ofertas** relativa a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente.

Vista la **notificación** a los licitadores **AMADEUS IT GROUP** y **PHD MEDIA SPAIN, S.L.** con fecha 13 de julio de 2018, relativa a su exclusión de la presente licitación, conforme al Acta mentada donde se detallan los motivos de su exclusión.

**Resultando** la no interposición de **Recurso Especial** alguno por parte de los licitadores excluidos,

Vista la solicitud de **aclaraciones** a los licitadores **FOUR COMMUNICATIONS LIMITED** **UTE VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.-M6 GRUPO EMPRESARIAL DE PROYECTOS, S.L.** y **NOE CONCEPTOS ESPECIALES, S.L.** conforme a lo acordado en la Mesa de Contratación de fecha 9 de julio de 2018, resultando la presentación de las mismas, así como de la documentación e información adicional, en tiempo y forma,

Vista la **valoración final de las ofertas admitidas** efectuada por la Mesa de Contratación celebrada del 26 de julio de 2018 para los **Lotes 2, 4 y 5** de la presente licitación.

Visto el **requerimiento de documentación efectuado** a **JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.** por ser considerado la oferta económicamente más ventajosa en



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

el **Lote 4**, con fecha 27 de julio de 2018, recibido con idéntica fecha, según consta en el expediente,

**Resultando** el requerimiento de subsanación de la documentación presentada a JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U. para el **Lote 4**, con fecha 3 de septiembre de 2018, por el plazo de **tres (3) días hábiles**,

**Vista** la presentación debidamente subsanada de la documentación exigida incluida la constitución de la garantía definitiva al licitador citado para el Lote 4 y comprobado la validez y eficacia de la misma conforme a lo exigido por el artículo 151.2 del TRLCSP, con fecha 5 de septiembre de 2018,

**Vista** la Propuesta de Adjudicación efectuada por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 12 de septiembre de 2018 y el Acuerdo de Adjudicación de fecha 12 de septiembre de 2018 a favor de **JUAN JOSE FUENTES TABARES, S.L.U.** para el **Lote 4**,

**Vista** la interposición de **Recurso Especial** contra el Acuerdo de Adjudicación antes citado, por parte del licitador **UTE PUBLICIDAD ATLANTIS, S.L. /ENTUSIASMO Y MUCHO VALOR, S.L.** con fecha 8 de octubre de 2018,

**Resultando** la **Resolución nº 4/2019**, de fecha 10 de enero, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, en relación al Recurso interpuesto por la que se estima las alegaciones de la recurrente en relación a la valoración de los criterios evaluables automáticamente que se realizó la Mesa de Contratación de fecha 19 de julio de 2018, lo que genera una afección en la valoración de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente de las ofertas del **Lote 4**,

**Vista** el Acta de la Mesa de Contratación, de fecha 11 de marzo de 2019, que acuerda, fruto de la resolución antes citada, la modificación de la valoración final de la totalidad de los criterios de adjudicación, efectuada el día **26 de julio de 2018** en relación a este **Lote 4**, con el siguiente resultado:

LOTE 4		MEJOR OFERTA	UTE ATLANTIS + ENTUSIASMO		JFT	
Valoración Final			Oferta / Valoración	Puntuación	Oferta / Valoración	Puntuación
Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente	60,00			24,50		53,20
a) Adhesión a Sistemas éticos o de responsabilidad social en materia publicitaria.	2	10,00	0,00	0,00	10,00	2,00
b) Disposición de sistemas de gestión medioambiental certificados.	2	10,00	10,00	2,00	0,00	0,00
c) Disposición de medidas para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.	2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Propuesta de servicios de carácter innovador.	4	10,00	10,00	4,00	3,00	1,20



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

LOTE 4		MEJOR OFERTA	UTE ATLANTIS + ENTUSIASMO		JFT	
Valoración Final			Oferta / Valoración	Puntuación	Oferta / Valoración	Puntuación
e) Propuesta de sistema de planificación, ejecución y coordinación.	5	10,00	5,00	2,50	10,00	5,00
f) Propuesta de equipo profesional.	5	10,00	8,00	4,00	10,00	5,00
g) Propuesta de enfoque en medios pagados para la marca turística Islas Canarias en el ámbito b2b	20	10,00	3,00	6,00	10,00	20,00
h) Propuesta creativa para la realización de una acción especial en medios pagados para el mercado profesional español	20	10,00	3,00	6,00	10,00	20,00
<b>Criterios de adjudicación evaluables automáticamente</b>	<b>40,00</b>			<b>40,00</b>		<b>10,77</b>
i) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de medios, soportes y espacios publicitarios on-line.	20	0,01	0,01	20,00	4,00	4,04
j) Valoración económica de la comisión de agencia sobre la contratación de medios, soportes y espacios publicitarios off-line.	20	0,01	0,01	20,00	2,00	6,73
<b>Criterios de adjudicación no evaluables automáticamente</b>	<b>60,00</b>			<b>24,50</b>		<b>53,20</b>
<b>Criterios de adjudicación evaluables automáticamente</b>	<b>40,00</b>			<b>40,00</b>		<b>10,77</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>			<b>64,50</b>		<b>63,97</b>

Vista la Propuesta de Adjudicación efectuada por la citada Mesa de Contratación a favor del licitador recurrente **UTE PUBLICIDAD ATLANTIS, S.L. /ENTUSIASMO Y MUCHO VALOR, S.L.** por ser la oferta económicamente más ventajosa para el Lote 4 relativo al servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos de carácter profesional (b2b) y corporativo en medios off-line y on-line, cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) (AJ 9/18AA), por importe máximo o indicativo de **SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000,00€)** sin incluir tributación indirecta que fuera de aplicación,

Vistas las características y ventajas de la proposición, determinantes de que haya sido seleccionada esta oferta con preferencia a las que hayan presentado los restantes licitadores admitidos establecidos por la Mesa de Contratación, siguientes:

1. La profusión de herramientas para el desarrollo creativo y estratégico y la gestión de campañas.
2. La disposición de una herramienta específica para el análisis de campañas.
3. La amplitud y disponibilidad para la realización de reuniones con su director de cuenta.
4. Los reducidos tiempos de respuesta a solicitudes, lo que ahonda en la flexibilidad del sistema.
5. La alta capacidad y conocimiento del equipo profesional propuesto.
6. La inclusión en el equipo profesional de un perfil vinculado a las tareas de Investigación.



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



Unión Europea

7. Su mix de medios on-line dirigido a los responsables de la gestión y organización de eventos.

Visto el requerimiento de documentación efectuado a la **UTE PUBLICIDAD ATLANTIS, S.L. /ENTUSIASMO Y MUCHO VALOR, S.L.**, con fecha 1 de abril de 2019,

Vista la presentación de la documentación exigida, incluida la constitución de la **garantía definitiva**, con fecha 12 y 15 de abril de 2019 y comprobada la validez y eficacia de la misma conforme a lo exigido por el artículo 151.2 del TRLCSP,

Por todo lo anterior, se adopta el siguiente,

### ACUERDO

**PRIMERO.** - Adjudicar la presente licitación relativa a la contratación del **servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de servicios publicitarios y feriales para la difusión de campañas, acciones y contenidos de la marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).** (AJ 9/18AA) a favor de:

Lotes	Adjudicatario	C.I.F.	Importa de Adjudicación (*)
4	UTE PUBLICIDAD ATLANTIS, S.L. /ENTUSIASMO Y MUCHO VALOR, S.L.	B-35026590	6.000.000,00€
<b>Objeto:</b>	Servicio de planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios para la difusión de campañas, acciones y contenidos de carácter profesional (b2b) y corporativo en medios off-line y on-line		

(\*) Los importes de adjudicación no incluyen tributación indirecta que fuera de aplicación.

Todo ello en base a las condiciones establecidas en su oferta y que deberá formar parte de las condiciones de la prestación del servicio en la adjudicación del presente procedimiento conjuntamente con lo expuesto en el presente acuerdo.

El importe de adjudicación está cofinanciado en un 85% (o importe equivalente que se designe durante la duración del contrato) por el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**. La ejecución de los servicios objeto de contratación quedará sujeta a las disposiciones en materia de información y publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 y anexo XII del Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, así como a las directrices recogidas en la guía de información y comunicación de las intervenciones cofinanciadas por los Programas Operativos **FEDER** y **FSE** de Canarias 2014-2020, en la siguiente url: [http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/hacienda/dgplani/galeria/20160809\\_Guia-IyP\\_Canarias-FEDER-y-FSE\\_V19.pdf](http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/hacienda/dgplani/galeria/20160809_Guia-IyP_Canarias-FEDER-y-FSE_V19.pdf) y especialmente con la inserción de los logos que constan en el **Anexo I** del presente acuerdo.



N/ref:	AJ 9/18AA
Proc.	Abierto/Armonizado
Obj.	Servicio consistente en la planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios y feriales para la difusión de campañas y acciones y contenidos de la marca marca turística Islas Canarias cofinanciado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)".
Acuerdo de Adjudicación	



**SEGUNDO.** - Proceder a la notificación del presente acuerdo a los candidatos o licitadores del presente procedimiento **AJ 9/18AA** y, simultáneamente, a su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, en el perfil del contratante del Gobierno de Canarias y en la página web de **PROMOTUR**.

En Las Palmas de Gran Canaria a 2 de mayo de 2019 o fecha alternativa que conste en el pie de firma electrónica, en su caso.

Fdo.: **D. Cristóbal de la Rosa Croissier**  
Consejero Delegado

#### ANEXO I: LOGOS RELATIVOS A LA COFINANCIACIÓN CON FONDOS FEDER



Proyecto financiado con Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CRISTOBAL RAFAEL DE LA ROSA CROISSIER - VICECONSEJERO DE TURISMO	Fecha: 10/05/2019 - 12:32:21
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0VCccP9Hx8LoS0gJUG-aVcZ3Vkrw1r90x	
El presente documento ha sido descargado el 10/05/2019 - 13:31:24	